



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

31/17

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 7 de julio de 2017**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2017.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación de la adjudicación de la contratación de las actuaciones artísticas con motivo de la Feria de Málaga 2017.

PUNTO Nº 3.- Propuesta de ratificación de gastos realizados por diversas Áreas.

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO Nº 4.- Propuesta relativa a la participación del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en el Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de Andalucía, incluido en el Decreto-ley 8/2014, prorrogado por Orden para el ejercicio 2017, con la finalidad de contratar 742 peones, a tiempo parcial durante 3 meses.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD**

JUVENTUD

PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y Radio Popular, S.A., por el que se regulan las condiciones de disposición de la licencia de uso de la Plaza de Toros de La Malagueta, para la organización y desarrollo del concierto "Tributo a Queen" dentro de las Serenatas de la Luna Joven 2017.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD



MEDIOAMBIENTAL

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación de solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica para las actividades programadas con motivo de la celebración de las Jornadas Música y Deporte de España Marruecos.

ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EL FOMENTO DEL EMPLEO

COMERCIO Y VÍA PÚBLICA

- PUNTO N° 7.- Propuesta relativa a la suplencia en el ejercicio de las competencias atribuidas por la Junta de Gobierno Local a la Dirección General de Promoción Empresarial y del Empleo.

INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

- PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación de la política de gestión de documentos electrónicos del Ayuntamiento de Málaga.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

PROGRAMAS EUROPEOS

- PUNTO N° 9.- Propuesta de modificación del Manual de procedimientos necesario para la puesta en marcha de la Estrategias DUSI "Perchel Lagunillas" en el marco del Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible (POCs).

ASUNTOS DE URGENCIA.

*SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.

Málaga, 5 de julio de 2017

EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados